



Jalostotitlán
Gobierno municipal
2024 - 2027

Es **Tiempo** de
Jalos

02-0642/2024
SECRETARIA
GENERAL
CONSTANCIA

A QUIEN CORRESPONDA:

EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO. CONFORME CON LA FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 63 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO: HAGO CONSTAR Y CERTIFICO QUE, EN LOS ARCHIVOS DE ESTE MUNICIPIO, PARTIENDO DEL 01 OCTUBRE DEL 2024 A LA FECHA, NO EXISTE EXPEDIENTE ALGUNO SOBRE RECOMENDACIONES HECHAS POR LA COMISION NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS Y/O COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS JALISCO.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA, PARA LOS USOS Y FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE:
JALOSTOTITLÁN, JALISCO, A FECHA DE SU PRESENTACION



SECRETARÍA GENERAL
Jalostotitlán
Gobierno municipal
2024 - 2027
SECRETARIO GENERAL

431-746-4500

www.jalostotitlan.gob.mx

C. González Hermosillo 64, Centro 47120 Jalostotitlán, Jal.